

COLEGIO LOUIS PASTEUR

Decreto Cooperador N° 5308 del 11/09/1944

Basilio Urrutia N°643 - F/F 045-2796421

Comuna de Traiguén

Región de la Araucanía



REQUISITOS PARA GIRAS PEDAGÓGICAS COFINANCIADAS CON FONDOS SEP AÑO 2018

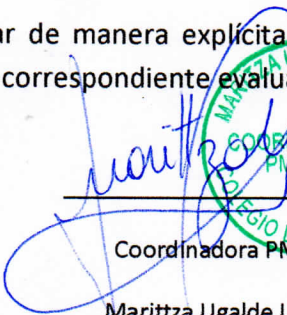
Se pone en conocimiento que los fondos de la Subvención Escolar Preferencial (SEP) según declara el MINEDUC son recursos económicos destinados para mejorar la calidad de los establecimientos educacionales. Este financiamiento, se usa principalmente en gastos destinados a un plan de mejoramiento educativo (PME), todo con el fin de otorgar más herramientas para ayudar y estimular los aprendizajes de estudiantes, considerando una propuesta ajustada a la distribución de los recursos disponibles en la SEP que contemplan todos los niveles del Colegio. En consecuencia para el cofinanciamiento de giras pedagógicas con fondos SEP se consideran los siguientes requisitos:

1. Sólo se autorizará una gira pedagógica entre los meses de Agosto a Noviembre a los estudiantes de Tercer año Medio año 2018.
2. Autorizaciones de ambos padres del estudiante para salida pedagógica en triplicado.
3. Enviar programas (al menos dos alternativas) y documentación del transporte que se utilizará en la gira. Esta documentación debe ser entregada con 3 meses de anticipación a Rectoría para derivación según corresponda. Cada curso debe hacer entrega de la documentación por separado.
4. Cada participante de la gira debe regirse por el actual Reglamento de Gira de Estudios y el Reglamento de Convivencia Escolar de nuestro Colegio.
5. Se asignarán fondos en base al cálculo por un monto máximo de \$ 200.000 por estudiante del Colegio de 3ero Medio año 2018 que efectivamente participe de la gira.
6. El Proyecto de gira debe presentarse en formato PME para su posterior gestión a la Coordinadora del PME.
7. La ruta y el destino de la gira debe considerar la seguridad de los estudiantes.
8. El Proyecto de gira debe contemplar de manera explícita las actividades pedagógicas que se realizarán con su correspondiente evaluación.



Directora

Doris Venegas Garrido



Coordinadora PME

Maritza Ugalde Lazo